

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8607.

Suscripcion e Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MIÉRCOLES 28 DE MAYO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El capitán general marqués de Novaliches hace tres días que se encuentra enfermo, según nos dicen, padeciendo una ligera fiebre intermitente.

—Es inútil el empeño que muestran algunos periódicos de oposicion, de hacer aparecer en disidencia, ó por lo menos con necesidad de ponerse de acuerdo en determinadas cuestiones, á los señores Cánovas y Romero Robledo.

Hoy, como antes, existo entre ambos personajes la más completa unidad de miras en todos los asuntos políticos, y no hay motivo fundado que pueda dar margen á los continuos sueltos que en sentido contrario publican los diarios de oposicion.

—El corresponsal de las *Provincias de Valencia* dá la siguiente noticia sobre presupuestos:

«El Consejo de ministros ha empezado á examinar los presupuestos, y se asegura que serán presentados al Congreso el mismo día que quede constituida la Cámara popular. Si esto sucede, será para pedir una autorización á fin de plantearlos hasta que puedan ser discutidos en octubre ó noviembre.»

—Antes del día 1.º de junio próximo tomarán posesion de sus cargos los gobernadores civiles nombrados últimamente.

—Parece que la causa del aplazamiento de la combinacion para algunos cargos públicos, ha sido el dar tiempo á que las Cortes se reúnan y presenten su dimision los que han sido elegidos diputados.

—Por mas que lo aseguren algunos periódicos, ni en casa del Sr. Romero Robledo, ni en la del Sr. Cánovas del Castillo, se celebrará reunion alguna que tenga por objeto ponerse de acuerdo respecto de ninguna cuestion política.

La reunion de la mayoría se verificará, como de costumbre, en los salones de la presidencia del Consejo de ministros, y á ella acudirán ambos señores como todos los demás diputados que la componen y que se encuentren el día 30 en Madrid.

—El juzgado de la Latina ha dictado sentencia contra doña Balomera de Larra, de seis años y un día de prision mayor.

El secretario particular que fué de la sentenciada, ha salido absuelto y ya ha sido puesto en libertad.

—Dice el *Constitucional*:

«Se dá como un hecho fuera de toda duda el relevo del señor marqués de Barzanallana de la presidencia del Senado, como consecuencia de su completa falta de vista. Tambien hemos oido que, por la misma tristísima causa, será jubilado del cargo de presidente del consejo de Estado.»

No es cierto. El señor marqués de Barzanallana no está completamente ciego, como dice el colega. Su estado no llega afortunadamente á la estrema gravedad que obligaría á prescindir de sus servicios. Además, el talento del señor marqués de Barzanallana, que es mucho y se revela muy frecuentemente en las discusiones y en la presidencia del Senado, no reside en la vista ni es corto como esta.

—La *Nueva Prensa* dice que es cosa resuelta el nombramiento del Sr. Llorente para la presidencia del Senado, y el de D. Manuel Silvela para gobernador del Banco Hipotecario.

La noticia, cuando menos, es prematura.

—El *Independiente* llama la atencion del interventor general del Estado, para que proponga en la junta de directores la supresion de los interventores de las ordenaciones de pagos de Gobernacion y Fomento, cuyos titulares prestan sus servicios en la secretaria de Hacienda.

Debemos decir al colega que si los citados interventores no prestan sus servicios en las ordenaciones á que pertenecen, es solo temporalmente y por conveniencia del servicio.

—El Sr. Sagasta estuvo anoche en el círculo constitucional conferenciando con algunos de los diputados electos que han llegado estos últimos días á Madrid.

—Probablemente el lunes regresará á Madrid de su corta excursion a San Sebastian el Sr. Castelar.

—Dentro de breves días marchará destacada á Céuta una compañía del tercer regimiento de ingenieros, de guarnicion en Cádiz.

—Se encuentra restablecido del fuerte catarro que le ha aquejado algunos días, el capitán general de ejército D. Joaquin Jovellar.

—No tiene el menor fundamento la noticia de un periódico, relativa á la salida de Hacienda de los directores de Impuestos y Propiedades Sres. Lopez Guijarro y Grotta.

—Anuncia un periódico de la mañana, que el señor marqués de Pidal habia presentado la dimision del cargo de consejero de Instruccion pública, pero que á ruego del ministro de Fomento la habia retirado.

—Aranjuez 24.—Me apresuro, aunque á la ligera, á comunicar á usted

des la llegada de la corte á este real sitio.

A las tres menos cuatro minutos de la tarde de hoy, un repique general de la coleccion de campanillas que adornan el chapitel de la capilla real anunciaba á este vecindario la llegada del tren real.

Tan luego como se apearon S. M. y AA. RR., fueron saludados por las autoridades civil y militar por el almirante de la armada Sr. Rubalcabal señor marqués de la Frontera, señor administrador patrimonial y otras muchas personas distinguidas.

S. A. R. la princesa de Asturias, acompañada de las serenísimas infantas doña Maria Eulalia y doña Maria del Pilar, ocuparon un bonito brek, tirado por cuatro enjaezadas jacas, las cuales guiaba S. A., y se dirigieron al jardín del Príncipe. A este coche seguia el del rey, acompañado de su augusta hermana, y despues otros con las señoras marquesa de Santa Cruz, condesa de Superunda, marquesa de Nájera, duque de Sesto, conde de Sepúlveda y administrador patrimonial.

Al salir S. M. del andén fué saludado por el público con entusiastas vivas.

La real comitiva permaneció en el jardín hasta las seis y media, que regresó á la estacion á recibir á los serenísimos señores duques de Montrensiar, los cuales llegaron á las siete y diez.

Despues que entre la real familia se cruzaron reciprocas demostraciones de afecto y cariño tomaron asiento en los diferentes coches al efecto preparados, y partieron para palacio haciendo su entrada por la suntuosa puerta principal de la plaza de la Parada.

Tambien esperaban para ofrecer sus respetos á los señores duques de Montpensier, las autoridades y varias comisiones oficiales.

El batallon cazadores de Manila cubria la carrera, y la guardia civil daba la escolta de honor.

La concurrencia y animacion han sido extraordinarias.

A las ocho se ha servido la comida. Segun los datos fidedignos que he podido adquirir á última hora, el lunes próximo vendrán los ministros á cumplimentar y dar el pésame á SS. AA. los duques por la sensible desgracia que acaban de experimentar.

—Mañana irá á Aranjuez probablemente el cardenal palmarca.

—Leemos en el *Tiempo*:

«Toda la prensa, sin distincion de matices, aboga por la reduccion del descuento que sufren actualmente las clases activas y pasivas.

La reduccion es, en efecto, un deseo

justificado en las presentes circunstancias, dada la carestia general.

Sensible es que no pueda realizarse una idea que aliviaria la situacion de las clases pasivas.»

—Han terminado los ejercicios de oposicion á las plazas de aspirantes al ministerio fiscal, habiendo llegado á practicar el tercero y último ejercicio 182 opositores de los 193 que entraron en el primero. En la semana próxima quedará hecha la calificacion y la propuesta para las 75 plazas de que ha de constar el cuerpo de aspirantes.

—Ha fallecido en Cartagena una anciana cuyo único modo de vivir era la mendicidad, siendo su estado al parecer tan precario, que ni aun lecho donde dormir tenia. Antes de morir declaró que habia puesto á interés 7000 reales en casa de un conocido comerciante de la ciudad.

Luego de ocurrido el fallecimiento, buscando un individuo de su familia algo con que amortajarla, en un arca donde guardaba harapos, encontró un paquete con 75 onzas de oro.

—En los días 18, 19 y 20 del actual se han verificado por fuerza de carabineros de la comandancia de Murcia, tres importantes aprehensiones, que arrojan el total de 61 fardos de tabaco. Tambien fueron detenidos ocho paisanos, que han sido puestos á disposicion de la autoridad por hallarse indocumentados y suponerlos contrabandistas. Si, como se cree, dichos bultos proceden de algun buque fletado de Orán, los defraudadores han sufrido un ejemplar escarmiento en sus intereses, gracias á la constante vigilancia de que viene dando repetidas pruebas el espresado inspector de carabineros.

—En la tarde del miércoles fué detenido en Alcoy por un agente de la municipalidad un sugeto procedente de Agres, indocumentado y demente, el cual dice ser el principe de Asturias. El jefe de municipales ordenó su traslacion á la cárcel mientras se dispone sea conducido al pueblo de su procedencia.

—Segun parte de los alcaldes de Valderas y Villafer (L'ón) en sus respectivos términos municipales colindantes con la provincia de Valladolid, se ha presentado la langosta en estado de mosquito con alarmente intensidad.

—En el próximo mes de junio darán principio en Valladolid los trabajos para la construccion del canal que derivado del rio Duero fertilice los terrenos por donde pase y abastezca de aguas á la poblacion.

—Hemos dicho que en la reunion de la mayoría se acordarán las candidaturas para las mesas de los Cuerpos Colegisladores, y como esto es la ver-

dad, huelgan las noticias y comentarios que se hacen en círculos políticos sobre existir disidencias respecto de las personas que han de figurar en las mencionadas candidaturas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 24.—El *Diario oficial* publicará mañana un decreto del presidente de la república indultando á 400 condenados por los delitos de la Comuna.

Versalles 24 (5'8 t.)—Cámara de los diputados.—El señor Paul de Casagnac, individuo de la fraccion bonapartista, pide la palabra.

Dice que el Sr. Goblet, subsecretario de Estado en el ministerio de Justicia y diputado, se permitió pronunciar en la anterior sesion de la Cámara una frase que contenia un epíteto, que el orador juzga injurioso á su persona.

Pide que el Sr. Goblet suba á la tribuna y haga una amplia y esplicita retractacion sin comentario de ningun género.

(Grandes murmullos en las izquierdas.)

El Sr. Goblet se levanta á contestar al Sr. Cassagnac, diciendo que él no tiene el propósito de insultar al diputado que le ha precedido en el uso de la palabra, pero que el gobierno quiere ser respetado.

Se promueve un vivo incidente, en el cual interviene el diputado legitimista Baudry Dasson, quien es llamado al orden y despues á la censura.

El Sr. Paul de Cassagnac pide esplicaciones mas completas, y termina con frases provocativas para el señor Goblet.

El presidente le llama al orden y declara terminado el incidente.

Paris 24 (5'28 t.)—A consecuencia del incidente ocurrido esta tarde en la Cámara de diputados con motivo de las palabras del Sr. Paul de Cassagnac, el Sr. Goblet ha enviado dos padrinos á éste, quien ha designado en el acto los suyos para concertar un duelo que, segun se cree, se verificará mañana.

Versalles 24 (5'50 t.)—Cámara de los diputados.—El señor Lockroy anuncia una interpelacion sobre la aplicacion de la amnistia.

Berlin (24 5'30 t.)—Ha sido elegido vice-presidente del Parlamento el diputado del centro Sr. Frankenstein.

Roma 24.—Cámara de los Diputados.—Se discute una proposicion del Sr. Campano, invitando al ministro de la Guerra á aplazar el llamamien-

— 137 —

Respondí que como todos los días á Saint-Cyr.

—Podeis ahorraros ese trabajo, porque ya no encontrareis allí á vuestra amiga. La han arrojado ayer.

—¿Arrojada Mme. de Guyon?

—Si tal, y dada al diablo su piadosa doctrina: espero que vos la olvidareis desde hoy, y dejaremos de ver por aquí al padre Després, amigo del buena alhaja de Lacombe, que quizá mire á la Guyon con mas amor del que le permite el amor de Dios. Elegid por confesor algun sábio jesuita de esos que tienen la habilidad de obrar bien con todo el mundo.

No sé lo que me pasó: fué aquello para mí la impresion de un rayo.

Habia cobrado afecto á Mme. de Guyon: debía á su doctrina tantos consuelos, tanta resignacion, que al perderla me pareció que me quedaba mas sola en el mundo,

— 140 —

Acepté: el medio adoptado era poner una escala desde mi ventana que daba á la calle de la Asuncion, y como Mr. de Lauzun no iba jamás de noche á mi cuarto, bajar por ella y correr en busca de la doctrina de paz y consuelo.

Parecerá mentira que durante dos meses yo abandonase furtivamente mi casa lo menos dos noches á la semana.

Quién me hubiera visto, ¡qué no se hubiese figurado! ¡Estos males ocasiona la opresion!

Nos reuniamos cada vez en un sitio distinto, y tomando todo género de precauciones.

Imposible seria referir todo lo que oí en aquellas reuniones clandestinas! ¡Qué tesoros de elocuencia corrian de los labios de Mme. de Guyon y del que despues se ha conocido con el nombre de cisne de Cambrai!

Era sublime; habia infiltrado en el alma un éxtasis celestial que no

— 133 —

preferencia sobre las otras, les tomó afecto, las elevó á su intimidad y les puso en posesion de todos sus planes: en cuanto á Mr. de Chartres, instruido por ellas, supo lo que pasaba, se dirigió á Mme. de Maintenon y se lo confió todo.

Esta cayó de su altura, comprendiendo la senda peligrosa por donde habia caminado, y que bajo una apariencia de devocion se ocultaban maquinaciones políticas de gran trascendencia.

Interrogó á las dos falsas hermanas, que la retirieron cuanto habian sabido por boca de la Sibila, interrogó á otras y le digeron lo mismo; dirigióse á Saint-Cyr en momentos que no era esperada, cayendo como una bomba entre Mme. de Guyon y sus adictos, á los que dió orden de dejarlas solas.

—Señora, dijo á la que habia tratado siempre como amiga; vais á salir de aquí inmediatamente.

—¿Yo, por qué?

XII.

En mis visitas á Saint-Cyr conocí á las duquesas de Chevreuse y de Beauvilliers, haciendonos visitas reciprocas, y hasta alcancé de Mr. de Fenelon que consintiera en confesarme, y despues en mediar en las desavenencias entre mi esposo y mi padre.

A nada de esto se opuso mi marido, si exceptuamos el último capítulo que ignoró siempre porque las circunstancias tampoco se lo hicieron conocer.

Al día siguiente del golpe de estado de Saint-Cyr me disponia á ir á él como de costumbre, cuando vi entrar á Mr. de Lauzun que no solia presentarse en mi cuarto á semejante hora, y que me preguntó á dónde iba.

to de la segunda reserva de los reclutas que cumplen veinte años.

El Sr. Campano dice que ha presentado esta proposición, porque no le parecen satisfactorias las explicaciones dadas ayer por el ministro de la Guerra, y porque cree que este llamamiento se debe aplazar para una época mas oportuna.

Paris 25.—Esta semana presentarán su dictamen la comisión encargada de estudiar el modo de abolir las diversas leyes sobre imprenta y la que ha de informar sobre los derechos de reunion y asociacion.

La comisión de presupuestos se opone á la reduccion del impuesto sobre el papel, pues quiere que resulte un excedente importante en los ingresos para aplicarlo á la enseñanza primaria y gratuita.

Viena 25.—La prensa austriaca comenta la noticia que se confirma de haber sido aumentada en 30 baterías la artillería alemana.

Una correspondencia de San Petersburgo dice que se ha descubierto una asociación de incendiarios, con ramificaciones en las principales ciudades del imperio, á la cual se atribuyen los incendios ocurridos últimamente.

Londres, 24.—El periódico el *Daily Telegraph* en su edicion de esta tarde dice que el virey de Egipto se propone ir á Constantinopla.

Las diferencias entre el sultan y el khedive son cada vez mayores y á esto se atribuye la intencion de este de zanjárselas personalmente.

San Petersburgo, 24.—El ministro del Interior del imperio ha dirigido una estensa circular á los gobernadores.

Previene en ella que ejerzan la mayor vigilancia para evitar los incendios.

Les recomienda que procedan con severidad contra los autores y encubridores de estos siniestros, y termina indicando las medidas que deben adoptarse para el descubrimiento de los conspiradores y perturbadores del orden público.

Variedades.

NECROLOGÍA.

La distinguida y virtuosa Condesa de Torres-Cabrera acaba de sufrir uno de esos golpes cuya herida no se cierra jamás; la muerte de su querida madre la Excmo. Sra. Condesa viuda de Corres.

Muy conocida y sumamente apreciada en Córdoba la señora difunta, deber es nuestro dedicar hoy un recuerdo á su buena memoria; pero un periódico de Madrid, *La Epoca*, y suscritas por Asmodeo, publica y las hacemos nuestras, las siguientes líneas, que por estar escritas en la poblacion donde la señora Condesa ha residido siempre, nos aventaja en datos necrológicos, si bien nos sucede lo mismo en cuanto al sentimiento que esta desgracia nos ha causado. Hélas aquí:

«Nuestra antigua aristocracia acaba de sufrir otra nueva y dolorosa pérdida:—el Jueves 22 del corriente, á las nueve de la noche, ha bajado al sepul-

cro la Sra. Doña Fernanda de Silva, condesa viuda de Corres, muy conocida y estimada por las altas dotes de su espíritu y de su corazón.

Pertenecia la difunta á la egrégia casa de los marqueses de Santa Cruz de Mudela, que tan relevantes servicios ha prestado al Trono y á la Patria: su padre fué individuo de la Academia Española: su madre desempeñó durante muchos años el alto cargo de camarera mayor de Palacio.

La condesa de Corres era tambien la más antigua de las damas de la Reina, habiendo sido nombrada en Julio de 1838.

Sucesivamente habia visto desaparecer á sus hermanas la marquesa de Alcañices, la de Villafranca y la condesa de Oailo: ella, pues, el actual sumiller de Corps de S. M. y el marqués de Arcicollar, representante de España en Holanda, eran los únicos restos de su numerosa é ilustre familia.

La condesa de Corres quedó viuda siendo aún muy joven, dedicándose desde entonces con especial esmero y perseverancia á la educacion de sus cuatro hijos, que hoy son los marqueses de Valmediano y de Guadalest, la marquesa de la Torrequilla y la condesa de Torres-Cabrera.

Su fecunda y provechosa existencia estuvo consagrada siempre á la práctica de las virtudes sociales y religiosas, pues el tiempo que le dejaban libre los cuidados domésticos, lo invertia en obras de caridad, que harán eterna, imprecderá su memoria.

Dotada de elevado carácter, de incomparable bondad y de clarísimo entendimiento, su trato era solicitado por cuantos lo cultivaban, conquistándole sus circunstancias personales altísimo puesto en la clase á que pertenecia.

Al morir, en edad no muy avanzada, ha tenido la satisfaccion de ver seguidos sus nobles ejemplos, no sólo por sus hijas, sino por sus nueras las marquesas de Valmediano y de Guadalest, como ella dedicadas á los puros goces de la maternidad y al alivio y consuelo de los desgraciados.

Un dolor há amargado y quizás abreviado sus últimos dias: la trágica muerte de su nieto el duque de Medinaceli, que fué imposible ocultarle, aunque callando los pormenores de aquella inesperada catástrofe.

La condesa de Corres ha muerto como habia vivido, siendo dechado perfecto de mansedumbre, de misericordia, de filantropía. Deja cuantiosos socorros á los pobres, de quienes fué constante providencia; y queriendo tambien acrisolar su humildad cristiana, dispuso que su entierro se verificase sin pompa ni aparato.

Sobre la tumba de la esclarecida dama que acaba de desaparecer de entre nosotros puede escribirse el más honroso y el más elocuente de los epitafios: —el mismo que un orador y prelado insigne formulaba para una princesa de Francia: «Vivió solo para el bien y y desconoció completamente el mal.»

Solo nos resta enviar á todos los hijos de la ilustre difunta la expresion de nuestro sentimiento, y muy especialmente á los Excmos. Sres. Condes de Torres Cabrera, que por vivir entre nosotros nos han hecho testigos del

entrañable amor que á su madre profesaban, y para cuyo pesar intenso desearíamos poder llevar algun consuelo.

Gacetillas.

—**Tableros.**—En vista de que los dueños de algunas casas en que ha sido costumbre hacerlo, se oponen á que en sus paredes se fijen carteles ni avisos de ninguna clase, por el daño que con ellos se causa, sería conveniente que se construyeran grandes tableros para este objeto, puesto que hay parages, y tal vez el principal el muro de la antigua casa de la Encomienda en las Tendillas, en que es casi indispensable se coloquen los anuncios, especialmente en los dias de feria, y más aun si se trata de disposiciones de las Autoridades.

—**Se abre paso.**—En prueba de que siempre prospera lo que es justo y razonable, diremos que nuestra idea de que la autoridad no debe en la plaza de los toros dirigir la lidia, sino solo hacer que se conserve el orden, ha encontrado eco en la mayor parte de los periódicos de España.

—**El vigia.**—De la Victoria en los campos— se eleva un pueblo de lona, —y allí habrá muchos hogares...— porque no cabrán en Córdoba.

—**Arderius en Córdoba.**—Con un excelente abono inauguró sus funciones en el Gran Teatro la compañía Arderius, y fueron desde el primer momento aplaudidas sus decoraciones y bien recibidos los artistas; así es que con buena preparacion se ejecutó la novedad de la temporada, «Los Sobrinos del Capitan Grant.» El juego de decoraciones que en esta obra se presenta, así como el vestuario y atrezzo, son inmejorables, y la ejecucion nada deja que desear, ni por parte de los Sres. Raguer y Sarló, ni de los Sres. Arderius y Escru, que están perfectamente en carácter y dignos de su reputacion. Lástima es que la obra, que se espone bien en el primer acto y que es chistosisima en el segundo, decaiga en los otros dos y haga necesarios mayores esfuerzos de los artistas. De todos modos, y aun cuando en su tercera representacion fué menor la concurrencia de lo que esperáramos, creemos que esta obra ha de proporcionar buenos ingresos á la empresa, y que el Sr. Arderius, como otras veces, hará en la temporada buen negocio y dejará recuerdos risueños.

—**Trenes especiales.**—De Sevilla á Córdoba á precios muy reducidos en los dias uno y dos de Junio, con motivo de la feria y corridas de toros en esta capital. Hé aquí los precios: Desde Sevilla, Brenes y Tocina á Córdoba y regreso: en segunda clase, veinte y cinco reales y en tercera veinte; desde Lora y Guadajoz, veinte y catorce, desde Carmona veinte y cuatro y diez y nueve; desde Peñafior, Palma y Hornachuelos, diez y seis y diez, y desde Posadas y Almodóvar, catorce y siete. La marcha de estos trenes será: Salida de Sevilla, cuatro cincuenta y cinco minutos de la mañana; de Brenes, cinco cuarenta y ocho; de Tocina, seis diez y

nueve; de Guadajoz, seis cuarenta y seis; de Lora, siete trece; de Peñafior, siete cuarenta y cinco; de Palma, siete cincuenta y seis; de Hornachuelos, ocho diez y siete; de Posadas, ocho treinta y siete; de Almodóvar ocho cincuenta y seis; llegada á Córdoba, nueve veinte y cinco.

—**Junta de gobierno.**—En Junta general del Ilustre Colegio de Abogados, han sido elegidos para formar la del año de setenta y nueve á ochenta los Sres. siguientes: Decano, señor D. José Illescas y Cárdenas.—Diputado primero, Sr. D. Rafael Barroso y Lora.—Diputado segundo, Sr. D. Angel Torres y Gomez.—Tesorero, señor D. Francisco Suarez Valera.—Secretario Contador, Sr. D. Antonio Quintana y Alcalá. El nombre y calidad de las ilustradas personas que constituyen esta Junta, son la mayor justificacion de su competencia para los elevados puestos que les han sido confiados.

—**Bautizo.**—Anteayer á las diez y media de la mañana tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el de la preciosa niña con que Dios acaba de agraciarse á los Excelentísimos Sres. Condes de Casillas de Velasco. La ceremonia se verificó con la pompa propia del objeto y de la distinguida familia de la nueva cristiana. Recibió esta el nombre de Maria Rafaela, administrando el Santo Sacramento el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis con el imponente ceremonial de estos actos. Fueron padrinos el Excmo. señor Ayudante de S. M. el Rey D. Antonio Moreno del Villar, Mariscal de Campo, que ha venido de Madrid expresamente con este objeto, y la señorita doña Ana Olivares, hija del Sr. Conde de Casillas, y en su representacion, por encontrarse esta en Sevilla en el colegio del Sagrado Corazon, la señora Marquesa de Boil, tia de la recién nacida. La concurrencia fué numerosísima en el templo y en la calle, y en esta se arrojaron muchas monedas de todas clases, hasta que quedó satisfecha la codicia de la gente menuda. De regreso á las casas de los afortunados padres se sirvió un espléndido buffet, en el que como es consiguiente á la esplendidez de estos señores abundaban los mas ricos manjares y los mas exquisitos vinos. Reciban nuestra cordial enhorabuena los Sres. Condes de Casillas de Velasco y su excelente Madre por este fausto suceso.

—**Baño español.**—Un pescador que anteayer ejercia su cachazudo oficio en uno de los arcos del Puente, se escurrió y cayó al rio, en el que hubiera perecido sin prontos y eficaces auxilios. El baño y el susto fueron mayúsculos.

—**Baño ruso.**—Otro pescador que tenia colocadas sus cañas en la parte que media entre la Cruz del Rastro y el Puente, se vió de pronto favorecido con una lluvia de sólidos y líquidos de nada perfumado aroma, que le arrojaron desde la ventana de unas de aquellas casas, y el infeliz no tuvo otro remedio para limpiarse que arrojarse vestido al agua. Tambien fueron superiores el susto y el baño.

—**Duo de tiple.**—El teatro re-

presenta la posada de San Antonio, y era la mañana de ayer. Dos damas salen á la escena, se dicen ambas á un tiempo todas las palabras más insustantables de nuestro rico idioma: se dan cada bofetada que canta el gallo, se tiran del pelo hasta quedarse con él en las manos y se ponen las enaguas por mantilla. Un municipal, en nombre del orden, de la paz y de la justicia, puso fin á la fiesta, y cayó el telon.

—**Caja de ahorros.**—Treinta y dos imposiciones se han verificado el último domingo en este establecimiento, importantes mil setecientos sesenta y dos reales, y dos reintegros por valor de cien reales.

—**Defuncion.**—Ayer ha fallecido de una breve enfermedad nuestro joven amigo D. Alejandro Rizzi y Petit, esposo que fué de la señora doña Aurora Baena y Molero. De trato afable y de carácter festivo, de nada común inteligencia, y de enérgica y vigorosa constitucion, se vió rodeado siempre el difunto, no solo del cariño y singular afecto de toda su familia, sino de la simpatía y amistad de cuantos le trataban. Todas estas cualidades, muy apreciadas en vida, son agudos dardos que aumentan el dolor cuando se han perdido para siempre. Hé aquí por qué comprendemos el quebranto que hoy aflige á su viuda, madre, hermana, padre y hermanos políticos, y en fin á toda la familia del finado, para la que pedimos á Dios misericordioso algun consuelo en estos tristes momentos.

—**Subasta.**—El cinco de Junio se subasta en Aguilar el arbitrio de la plaza de abastos y el local pescadería de aquella ciudad.

—**Efemérides.**—Hoy.—1833.—Insurreccion en Méjico.

—**Bien vendidos.**—Han llegado á esta capital procedentes de las aguas de Marmolejo y de Lucena respectivamente, nuestros queridos amigos los Sres. D. Manuel Raon, Diputado provincial, y D. Martin Cabrera, Diputado á Cortes electo.

—**Edicto.**—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el que publicamos en este número, para el buen orden en las corridas de toros.

—**Mal encuentro.**—Una recua de burros atropelló ayer por la mañana á una muger en la calle de los Morillos, causándole algunas contusiones.

—**Hijuelas.**—Para los gastos de las de expositos de esta provincia se destinan este mes treinta y cinco mil doscientas quince pesetas y siete céntimos.

—**Al contrario.**—Segun datos seguros, no solamente no han venido á Córdoba los dos bultos procedentes de Badajoz á paso lento como nos dijeron en son de queja, sino que pudiendo hacer su viaje en ocho dias lo han verificado en cuatro. Mas vale que así sea.

—**Viage.**—Ayer salió de esta capital para Madrid el distinguido general D. Antonio Moreno del Villar, que, como en otro lugar decimos, habia venido á Córdoba á apadrinar en su bautizo á la hija de sus amigos los Sres. Condes de Casillas de Velasco.

—**Locomocion.**—Ya tenemos trenes económicos para la feria en las li-

—Porque habeis abusado de mi buena fé, porque habeis querido hacer de mi un instrumento para la propagacion de vuestra herejía, porque si no hubiera sido instruida tan á tiempo, esta casa que he fundado y de que soy responsable ante Dios y ante el rey, hubiera sido arruinada entre vuestros bastardos planes. No trato de castigaros ni quiero que Mr. de Cambrey sea ostensiblemente envuelto en vuestra desgracia; es una gran cabeza que debemos conservar pero para esto es necesario que renuncie á todas las relaciones que le unen á vos, sobre todo á los errores que le habeis inspirado. De otro modo el rey no le dejará al lado de sus nietos; su conciencia se lo prohibe, y cuanto mas talento tenga, mas peligroso será. Os permito, pues, verle una vez y comunicarle vos misma la intencion de S. M. Despues, que todo termine entre vosotros. Volved á Paris, vivid en vuestra casa, no recibais á

Mme. de Saint-Simon vino, y me rogó en su nombre y en el de mi madre que desechase tales doctrinas, que todo el mundo las censuraba en la corte, y se retiraban insensiblemente de las afiliadas, hasta de las duquesas de Chevreuse y Beauvilliers, á quienes Mme. de Maintenon demostraba ya su frialdad.

Prometi cuanto quisieron para que me dejasen en paz, y porque nada mas podia hacer.

Pocos dias despues, la Soret un dia entró con aire triunfante llevándome un billete de Mme. de Mortemar.

Esta ferviente hermana me comunicaba que no estaríamos vencidas ni separadas reuniéndonos por la noche en casa de la madre comun, y que la asociacion me reclamaba con insistencia: que si consentia en unirme á ellas como esperaba, la Soret tenia los medios de conducirme hasta ellas.

El duque de Chartres seguia buscando por todos los medios ocasion de acercarse á mi.

Tomaba mil disfraces, me enviaba á la Roussel, que á fuerza de súplicas habia obtenido licencia de visitar á sus antiguas compañeras alguna vez, y siempre desistia, sostenida por las máximas de mis cor-religionarias.

Por nada del mundo hubiera querido desmerecer á sus ojos.

—¡Ah! señor, dije á mi marido; ¿qué importa que la hayan echado de Saint-Cyr? ¿No puedo verla aqui?

—¿Verla aqui? No por cierto. Guardaos de intentarlo. En los asuntos de las personas caídas en desgracia en la corte no debe uno mezclarse. Si hubierais pasado, como yo diez años en una prision, no hablariais con tal ligereza de ciertas cosas. No nabemos mas de ello.

Preciso fué callar, y condenarse de nuevo á vivir encerrada.

nadie, sobre todo á vuestras antiguas discipulas; consagraos al arrepentimiento, á la penitencia. Con estas condiciones nadie se meterá con vos, se os tratará con indulgencia como á persona extraviada que trata de volver al buen sendero. He querido anunciaros yo misma esta determinacion, porque os será menos penosa oída de mí, y porque he querido hacer esto en memoria del afecto que me os he profesado. ¡Ojalá os mostreis digna de él algun dia!

Mme. de Guyon, aterrada de verse caer de tan alto, ni aun tuvo fuerza para responder.

Salió de allí sin hacer reclamacion ninguna; la condujeron á Paris en un coche de Mr. de Chartres, lo que parecia una burla sangrienta y la dejaron en su casa previniéndola que la vigilarian, y que si faltaba á lo que de ella exigian, tendria motivo de arrepentirse.

neal
laga
taci
esto
guie
llam
y vi
de p
regi
mer
na
berá
Ayu
don
pecu
rese
dri
por
Cor
Mar
se e
hac
la ju
llar
cion
ser
poc
una
agu
llos
com
su
sub
com
mi
do
ciel
rac
yas
bas
em
frie
vo
de
Jun
pla
ase
Hu
la p
de
de
ma
int
la
ten
dol
ést
El
Co
de
ge
el
lle
ha
tic
pu
ra
pa
cu
re
br
ha
do
su
D.
pu
ju
al
q
pu
el
si
bi
do
de
v
G
n
m
d
d
l
c
d

ne de Madrid, Belmez, Sevilla y Málaga. ¿Qué tal el movimiento de la estación en esos días?
—**Caballo.**—Uno ha desaparecido estos días en Fuente Palmera. Alguien lo habrá encontrado.
—**Urraca.**—El juzgado de Lucena llama por edictos á Mercedes Segovia y Villaverde, contra la que se procede por hurto.
—**Los importa.**—Los soldados del regimiento infantería de Pavia número cincuenta Manuel Reina Carmo- na y Antonio Guerrero Paradas, do- berán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de esta capital, en donde se les hará entrega de sus res- pectivas licencias absolutas. Lo mis- mo deberá efectuar el soldado de la reserva de Lucena, Antonio García Ro- dríguez.
—**Maestro.**—Ha sido nombrado por concurso maestro de la escuela de Coronada en esta provincia D. José María Velasco Caballero.
—**Pensamiento.**—Quisiera que se enseñase á los niños lo que han de hacer cuando lleguen á ser hombres.
—**Bueno.**—Se ha dado cuenta á la junta de instrucción pública de ha- llarse al corriente en Caba las aten- ciones de primera enseñanza.
—**Ramos de flores.**—Para con- servarlos se coje el ramo, se rocía un poco con agua fresca y se coloca en una jardinera ó jarra que contenga agua de jabón, la cual nutre los tal- los y conserva las flores tan lozanas como si estuviesen recién cortadas de su planta.
—**Licitación.**—El día treinta se subasta en Posadas el arriendo de consumos.
—**¿Y la de Córdoba?**—Por el ministerio de Fomento se ha aproba- do un presupuesto de doce mil ocho- cientas cincuenta pesetas para repa- raciones en la catedral de León, cuyas obras de restauración se hallan bastante adelantadas. Aquí no se han empezado.
—**A la vista.**—Las alteraciones su- fridas en la riqueza inmueble, culti- vo y ganaria de Valenzuela se hallan de manifiesto hasta el día cuatro de Junio.
—**Asesoría.**—Se ha señalado el plazo de treinta días para solicitar la asesoría de Marina de la provincia de Huelva, que se halla vacante.
—**Ternas.**—Han sido devueltas en la provincia de Toledo todas las ternas de jueces municipales á los juzgados de partido respectivo, para su refor- ma. Creemos este asunto de grande interés para los pueblos.
—**Causa célebre.**—El juzgado de la Latina ha dictado en Madrid sen- tencia en el proceso instruido contra doña Baldomera Larra, condenando á ésta á seis años y un día de prision. El secretario ha sido absuelto.
—**Junta.**—El viernes se reunió el Consejo de administración de la línea del Mediodía, y el lunes la asamblea general correspondiente á este año.
—**Antigüedades.**—Al practicarse el desmonte de unas ruinas en la ca- lle de Reding, de Tarragona, se han hallado varios objetos de uso domés- tico pertenecientes á los últimos tiem- pos de la dominación romana, figu- rando entre ellos una ara de piedra del país, en la que hay toscamente es- culpidos algunos caracteres que cor- responden á diversas civilizaciones.
—**Dimisión.**—Se ha admitido al brigadier D. Romualdo Nogués la que ha presentado del cargo de goberna- dor militar de Jaen, y nombrado en su lugar al de la misma graduación D. José Melgarejo y Aguado.
—**Convocatoria.**—La diputación provincial de Guadalajara ofrece un premio de dos mil quinientas pesetas al autor del mejor proyecto facultativo que en la secretaría de la misma se presente para la construcción de un edificio destinado á oficinas de aque- lla corporación.
—**Personal.**—Don Andrés Somo- sierra, jefe de la comisión de compro- bación en Málaga, ha sido traslada- do á servir análogo destino en Cór- doba.
—**Sin cuartel.**—Escriben de Se- villa que en Dos Hermanas se han co- gido y quemado públicamente desde mediados de Marzo al diez de Mayo mil cien fanegas de langosta en esta- do de mosquito.
—**Cultivos.**—Muchos periódicos de Aragón indican la idea de estudiar la posibilidad del cultivo en aquellas comarcas de la patata *Early-Rosa*, que da dos cosechas anuales, y se cultiva

con gran éxito en los Estados-Unidos. También en Cataluña se ha importa- do hace algunos años con prósperos resultados.
—**Ediccion.**—Acaba de publicarse en Cadiz el tomo cuarto de la ediccion del *Quijote*, que la casa editorial del Sr. Rodriguez está dando á luz en aquella ciudad bajo la dirección del Sr. D. Ramon Leon Mainex, autor del curioso libro *La vida de Cervantes*.
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA
Con objeto de que se observe el órden conveniente en las funciones de toros que han de celebrarse en esta capital, y de que se egerza, con la puntualidad que corresponde la vigi- lancia encomendada por la ley á las autoridades locales, he dispuesto se guarden y cumplan las siguientes prevenciones.
1.ª La entrada á los tendidos y demás localidades, estará expedida para el público y se efectuará precisamen- te por distintas puertas. La empresa cuidará de que en cada una de las escaleras y ochavas permanezcan los dependientes necesarios para que diri- jan y coloquen á los concurrentes en sus respectivos asientos.
2.ª Solo tendrán entrada franca en la plaza la fuerza militar destina- da á cubrir el servicio y los emplea- dos de la Autoridad que cuiden del cumplimiento de sus disposiciones. La empresa tendrá el preciso número de dependientes para recibir billetes y evitar entorpecimientos que ofrezcan algun motivo de confusion, tanto en las puertas, como en el interior del edi- ficio.
3.ª Los empresarios no espenderán bajo su responsabilidad, mas entra- das que las correspondientes al núme- ro de personas que quepan en la plaza cómodamente: las que escedan de este limite, serán obligadas á salir del local reintegrádoles sus desem- bolsos.
4.ª Se prohíbe la reventa de bille- tes, perdienlo el contraventor todo lo que se encuentre en su poder sin per- juicio de sufrir además la correccion oportuna.
5.ª Ni al tiempo que se empieza la funcion, ni al concluirse, se permiti- rá que los carruages se acerquen á la puerta de la plaza. En uno y otro caso se situarán en el arrecife céntrico de los Tejares, cuidando de no obs- truir los demás puntos de tránsito. Tampoco se consentirán en dichos si- tios, bajo ningun concepto, reuniones á pié ó á caballo que impidan la libre circulación del público.
6.ª Ninguna persona podrá perma- necer en las barreras. Estos si- tios quedarán libres de todo obstá- culo y completamente desembaraza- dos para los lidiadores y para los preciosos sirvientes de la plaza, que llevarán un distintivo que dé á cono- cer su cargo.
7.ª No será lícito quemar petardos, encender fósforos para iluminar ni ar- rojar al circo objetos que molesten á los lidiadores ni ofenderlos con insultos bajo ningun pretexto.
8.ª Los que promoviesen alterca- dos, con perjuicio del público, si no cediesen de su empeño á las insinua- ciones de los agentes de la Autoridad serán expulsados de la plaza y no podrán entrar de nuevo ni pedir el reintegro del precio de sus localida- des, quedando además sugetos á las penas marcadas en el código vigen- te.
9.ª No se permitirá que los espec- tadores ocupen otros asientos que los que hubieren satisfecho, ni que bajen á la plaza hasta después de muerto el último toro, como tampoco que afi- cionado alguno pida licencia para tomar parte en la lidia y mucho menos que lo efectúe sin ella.
10. La autoridad llevará á efecto cuanto la empresa haya prometido al público en sus carteles de anuncios y en este supuesto no podrá exigirse á la misma servicio no comprendido en aquellos.
11. Solo trabajarán las personas anunciadas en los carteles.
12. Los caballos que resulten muer- tos serán extraídos de la plaza en el mismo día de la funcion, despues de anochecido, y quemados al siguiente en los terminos establecidos.
13. Los dependientes de la autori- dad quedan encargados del cumpli- miento de lo preceptuado en estas pre- venciones, y en tal concepto pondrán

á su disposicion á los infractores para el castigo que corresponda.
Córdoba 25 Mayo de 1879.— Bartolo- mé Belmonte y Cárdenas.
Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fe- cha.
Pst. Cts.
Central. 829 47
Puente. 739 81
Rincon. 710 91
Nueva. 79 75
Gallegos. 181 46
Matadero. 537 24
TOTAL. 3078 64
DE CUYA SUMA CORRESPONDE
Al Tesoro. 1425 49
A la provincia y municipio. 1425 53
Adicionadas. 227 62
TOTAL IGUAL. 3078 64
Córdoba 26 de Mayo de 1879.—
Bartolomé Belmonte.
EL SEÑOR DON ALEJANDRO RIZZI Y PETIT, ha fallecido.
La Excma. Diputacion provincial; su viuda, hermana, padre y hermanos políticos y demás parientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)
Ruegan á las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido es- quela de invitacion, se sirvan enco- mendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy á las cinco de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor le vivirán re- conocidos.
El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.
Boletín religioso.
—Hoy, San Esteban, obispo y mártir.—Mañana, San Pedro Regalado, confesor.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la Igle- sia del convento de la Encarnacion, por Doña Irene Fernandez, en sufra- gio de su difunto esposo D. Gabriel Fernandez de Cañete.
—Continúan al toque de oraciones los solemnes cultos dedicados á la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo.
—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de los Padres de Gracia, á las cinco y media de la mañana.
—En la Iglesia auxiliar de San Ba- silio continúan los ejercicios del mes de Maria, á las oraciones.
—Continúan los ejercicios del mes de Maria en la Iglesia de carmelitas calzados, Puerta Nueva, al toque de oraciones.
—Sétimo día de novena á Santa Rita, en la iglesia de San Agustin, al toque de oraciones.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca, en Santiago.
Espectáculos.
GRAN TEATRO.
COMPANÍA ARDERIUS.
Funcion para hoy. —12 de abono.
Primera representacion de la po- pular zarzuela de espectáculo, *Sueños de oro*, en la que toma parte D. Fran- cisco Arderius.—A las nueve.
PRECIOS: Palcos principales pros- cenarios, sin entrada, 60 rs.—Proscen- ios segundos, 50.—Plateas, palcos principales y de luto, 50.—Palcos se- gundos, 25.—Butaca con entrada, 12.—Delantera de anteatero, 7.—Asientos de id., 5.—Delantera de paraiso, 4.—Sillones de id., 4.—Entrada princi- pal, 4.—Id. al paraiso, 2.
Pasado mañana tendrá lugar el be- neficio del primer actor D. Francisco Arderius, con la zarzuela *Los sobrinos del Capitan Grant*.
ABONO DE FERIA
por ocho representaciones, que dará principio el día 29 de Mayo y termina- rá el día 5 de junio.
PRECIOS.—Palcos principales y plateas, sin entradas, 320 rs.—Palcos segundos sin id. 160.—Butaca con entrada 64.
ARCO REAL NÚM. 4.
Gran poliorama.
El dueño del mismo exhibe ele- gantes vistas de los principales pun- tos de Europa y América, y recuerda á las familias que quieran pasar un rato de distraccion, pueden hacerlo por el mezquino precio de un real,

con un regalo á cada persona, en per- fumería, bisutería y pasamanería, que según la papeleta que escojan, pueden muy bien sacar cuatro veces mas que lo que dan por entrar.
REAL DE LA FERIA
Donde se colocaba la tienda del Ex- celentísimo Ayuntamiento.
GRAN COSMORAMA.
Sorprendentes vistas de los prin- cipales puntos de Europa y América.
Entrada general 1 real.
Dicha exhibicion se recomienda á las familias por ser un espectáculo al par que recreativo, de ilustracion, con especialidad para los niños, pu- diéndoles tocar además con solo un real, un regalo á cada persona, en perfumería, bisutería y pasamanería, que según la papeleta que escojan, pueden muy bien sacar cuatro veces mas que lo que dan por la entrada.
REAL DE LA FERIA
Gran Museo de figuras de cera com- puesto de ochenta y cinco personajes célebres de tamaño natural.
Precio de entrada un real.
Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.
Madrid 26 de Mayo de 1879.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
Martos ha convocado para mañana en la tarde á la junta directiva del partido que comanda como lugar-teniente de Ruiz Zorrilla, según se in- dica para acordar la conducta que han de seguir en las cortes los que han logrado la investidura de diputados. Su órgano en la prensa, *El Imparcial*, dice que su actitud será de irreconciliables adversarios de la situacion, y que aun cuando hayan cesado en el retraimiento, no pondrán su vista en las esferas del poder.
Los constitucionales están citados para el día veinte y nueve en casa de su presidente el Sr. Sagasta, que con- ferenciará mañana con el duque de la Torre, recientemente llegado á esta corte; y uno de los asuntos que trata- rán será si han de romper el fuego en toda la línea al discutirse la contesta- cion al mensaje, ó solo han de pre- sentar alguna enmienda en la cual se censure mas que otra cosa la marcha que siguiera el anterior gabinete.
Los diputados liberales-conserva- dores no se reunirán hasta la noche del treinta en los salones de la presi- dencia del consejo, como lo verifica- ban en tiempo del Sr. Cánovas del Castillo, careciendo de exactitud cuanto se ha dicho de verificar otras reu- niones parciales en casa de su gefe. Nótese tendencia á evitar todo pre- texto que pueda dar lugar á fraccio- namientos de ningun género, y es de creer por lo tanto que al pasar á designar los individuos que han de ocupar la mesa del Congreso y algu- nas de las principales comisiones, se muestre la armonía que se indica, si no quieren dar lugar á que los esfuer- zos de estos últimos años para for- mar un partido fuerte se malogren en pocos días.
Los senadores de la mayoría acudi- rán á espresados salones el día treinta y uno, y se hará la designacion de las personas que hayan de votarse pa- ra los puestos de nombramiento por eleccion.
Esta mañana partió para Aranjuez el general Martinez Campos, que lle- vó al despacho del soberano algunos asuntos, despues de lo cual habrá da- do el pésame á los duques de Mont- pensier en su nombre y en el de los demás ministros. Se espera regrese esta tarde. Es probable haya dado lectura del mensaje, que fué ya apro- bado por el consejo pleno sin obje- ciones, apesar de que otra cosa se ha- ya querido suponer por los que sue- ñan con crisis continuamente.
La cuestion de subsistencias mejora notablemente, ya porque el estado de los campos es mas satisfactorio á cau- sa de la variacion del temporal, ya como consecuencia de las grandes re- mosas de cereales que vienen de los puntos que pueden conceptuarse co- mo los graneros inagotables. Tam- bien van encontrando ocupacion mu- chos de los braceros que carecian de ella, y aproximándose la época de la recoleccion, habrá tiempo para que se vea hasta que punto se puede confiar en la cosecha propia, y las corpora- ciones populares estudien el medio de dar ocupacion á quien de ella pueda carecer, ya emprendiendo obras ó ya adoptando otras medidas que puedan ocurrirles.
Inglaterra, creyendo ya segura la paz con el Afghanistan, emprenderá seriamente las operaciones contra los zultús, que se muestran osados y dis- puestos á atacar algunos puntos de los que ocupan los hijos de la gran Albion. El gobierno moscovita no so- siega buscando medios de herir de muerte al nihilismo y á la plaga de incendiarios que le ha salido. El virey de Egipto irá á Constantinopla para poner remedio á la tirantez que existe entre su gobierno y el del sultan.
El consolidado se cotiza esta tarde en Bolsa á 15'30 con tendencia de alza —Bonos 89'05.—Amortizable 35'375.—Ferro-carriles 29'95.
El Corresponsal.
De *La Correspondencia* y demás pe- riódicos de Madrid, copiamos lo si- guiente:
—Ayer se aseguraba en los círculos políticos que la aprobacion del Mensaje no era un hecho y que lejos de esto existian disidencias entre los ministros que darian lugar á algunas modificaciones importantes en el documento redactado por el Sr. Silveira. No es cierto: el Mensaje fué aprobado en su totalidad en el Consejo de ayer sin que ningun ministro manifestara indicacion alguna que afectara al sentido y declaraciones del mismo.
—A las nueve de la mañana ha llegado á Aranjuez el presidente del Consejo de ministros, siendo recibido inmediatamente por S. M. el rey.
Despues de despachar con el mon-arca, pasó á cumplimentar á los du- ques de Montpensier, en nombre del gobierno, y esta noche regresará á Madrid.
—La reunion de la mayoría del Se- nado se verificará el 31 en la Presi- dencia.
El jueves próximo se reunirá la junta directiva del partido constitu- cional, para acordar la linea de con- ducta que ha de seguir en las Cá- maras.
Diariamente hablan los periódicos de conferencias que celebran de- terminados ministros con el Sr. Cán- novas por las noches, y de visitas que recibe de hombres importantes, rela- cionadas con la politica. Con decir que el Sr. Cánovas no está general- mente en casa por las noches, quedan desmentidos los rumores.
—Parece que la reunion de la ma- yoría tendrá lugar el día 30 en la presi- dencia del Consejo de ministros.
—Esta mañana ha apresado, á la entrada del puerto de Cádiz, un caño- nero de guerra á un buque con ban- dera inglesa cargado de contrabando.
La presa ha tenido lugar con todas las condiciones para que se declare bien hecha.
seccion comercial.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 26 de Mayo.
Consolidado, 15'30.
Bonos, 89'05.
Acciones del Banco de España, 286'00.
CÓRDOBA.
Trigo de 69 á 74 rs. fanega.—Cebada, de 34 á 36.—Maiz de 48 á 50.—Garbanos gordos á 110.—Id. medianos de 90 á 95.—Id. menudos de 70 á 80.—Harina de 1.ª Cas- tilla á 22 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 23 rs. en alza.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—To- cino salado superior á 75 rs. arroba.—Pale- tillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 42 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de á 55 rs. arroba.
CAMBIOS.
Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Bar- celona, de 1/8 á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valen- cia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, á 2 0/0 beneficio.—Cáceres, 2 0/0 daño.
FABRICA DE HARINAS DE SAN RA- FAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor can- dal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 22.—Id. recia id. id., á 22 1/2.—Id. id. id. de 2.ª id., á 22.—Id. id. de 3.ª id., á 21.—Di- chos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 16. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba de 56 á 60 rs. Cebada, de 33 á 34 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª cañal á 21 rs. arroba. Id. 1.ª recia 21 y 1/2 Id. 2.ª 21. Id. 3.ª 20.
ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.
Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Pa- ñilla 12 cuartos.
Arroba de 2.ª 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitadilla proporcionalmente. Pa- ñilla 11 cuartos.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor smero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calde- rilla.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos...

Revalenta Arábiga. Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas...

Revalenta Arábiga. Berlín 6 de Diciembre de 1866.— Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga...

Lana. Se vende de superior calidad, blanca y negra, en la calle del Lodo número 3.

Quesos. Se venden de oveja y cabra superior en la casa calle Convalecencia número 2...

Paja. Se vende de cebada ó de trigo, de la cosecha última, superior y á precios arreglados...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle de Góngora número 14...

Venta de lana. La hay de superior calidad, en la calle del Píloro número 1.

Pérdida. Se ha estraviado una toquilla de Gronés el martes pasado desde el estanco del Arco alto hasta la calle de Armas...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 4 calle de Espejo...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de S. Pablo número 55...

POBREZA DE LA SANGRE. FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS. VINO de BELLINI con Quina ó Columbo...

RELOGERIA. EN EL GRANDE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE LUQUE HERMANOS... PREPARADA POR EL DOCTOR D. MARIANO MONTILLA...

Sustituto. Se desea encontrar uno licenciado del ejército, ó cambio de situación con soldado de la reserva...

Venta. La de un aguaducho y la de un gran armario. Plaza de las Doblas número 10...

Hallazgo. En el terreno de Peña del Fraile ha aparecido una novilla de dos años, negra...

Lana. Se vende de superior calidad, blanca y negra, en la calle del Lodo número 3.

Quesos. Se venden de oveja y cabra superior en la casa calle Convalecencia número 2...

Paja. Se vende de cebada ó de trigo, de la cosecha última, superior y á precios arreglados...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle de Góngora número 14...

Venta de lana. La hay de superior calidad, en la calle del Píloro número 1.

Pérdida. Se ha estraviado una toquilla de Gronés el martes pasado desde el estanco del Arco alto hasta la calle de Armas...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 4 calle de Espejo...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle de S. Pablo número 55...

POBREZA DE LA SANGRE. FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS. VINO de BELLINI con Quina ó Columbo...

RELOGERIA. EN EL GRANDE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE LUQUE HERMANOS...

Preparada por el Doctor D. Mariano Montilla. Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion...

UNTURA FUERTE. Preparada por el Doctor D. Mariano Montilla. Esta untura, á mas de producir una pronta y enérgica vexicacion...

Talleres de construccion. FUNDACION PRIMITIVA VALENCIANA.

Premiado con el uso de los escudos de la Ciudad de Valencia y de la Sociedad Económica de Amigos del País. Diplo ma de Mérito en la Exposición de Madrid en 1874...

Table listing hydraulic and steam press prices. Includes columns for 'DE DOBLE EFECTO', 'DE PALANCA', and 'Prensas de tornillo' with specifications like 'Rvn.', 'N.º 1', 'N.º 2', etc.

Table listing steam machine prices. Columns include 'Máquinas de vapor á grande expansion', 'Rvn.', and 'N.º'.

LA FABRICA garantiza que las referidas máquinas solo consumirán: Las de 2 caballos 2500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo...

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EN PARIS.

LISTA DE LAS RECOMPENSAS. Extracto del catálogo oficial. GRAN PREMIO. GRAN MEDALLA. Wheeler y Wilson. (Estados Unidos.) MEDALLAS DE ORO...

IMPORTANTISIMO.—Inútil creemos también advertir al ilustrado público, que las máquinas del renombrado fabricante Wheeler y Wilson son las más ligeras que hasta el día se conocen...

FILIPINAS. JUAN OGAZON.

ESTACION DE PRIMAVERA Y VERANO DE 1879. Grandiosos y variados surtidos en tegidos de seda, sedalinas, lanas, hilo y algodón para vestidos de señoras...

ENFERMEDADES SECRETAS D' CH. ALBERT. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: escrófulas, llagas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad...

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS. Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes...

Pérdida. La persona que se hubiere encontrado un pañuelo de nipe con una guardilla de sobrepuestos á lausi, con las iniciales J. V., que se estravió el día 24 por la mañana desde la calle de José Rey hasta las Tendillas...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se alquila la casa número 4 plazuela de la Trinidad, con muchas habitaciones altas y bajas, todas á cielo raso y acristaladas...

Acogidos. Se admiten ciertos para espigadero en el cortijo del Cañuelo de la Carnicera, á precios arreglados.

Venta. Se vende un bufete, una mesa grande, varios libros, una carretela en buen servicio y unas guarniciones á la inglesa...

CERVECERIA. Koenigshoffen-Strasburgo. Calle Gondomar, esquina á la del Gran Capitan.—Córdoba.

Relojeria Suiza. Plazuela de las Tendillas número 1. En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un variado y abundante surtido de relojes...

Interesante. En la calle de Morera número 15 se alquilan camas á precios económicos tanto para particular como para las casas de huéspedes.

Muy barato. Se venden todos los efectos de un Teatro, decoraciones, butacas, lunetas, alubrado etc. etc, todo nuevo y sin estrenar.

Arrendamientos de dehesas. Desde el día se arriendan las dehesas nombradas Mesas del Fiel ó de las Piedras...

Almoneda. Se hace de varios cuadros, sillones, rinconeras, orzas, macetas con flores, botellas de cristal...

Venta. Se hace de una magnífica sillería de caoba, en buen estado, compuesta de doce sillan y un sofá...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Zamorano número 2 (en la Fuen-seca) acristalada y con cielos rasos.

Venta. Se hace de la casa calle Corral de Bataneros número 3 en la de Céspedes...

Arrendamiento. Se desea arrendar por los días la feria la casa número 27 calle Carniceros: para tratar Cabezas número 1.

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un reloj, en la calle del Viento número 3.

Almoneda. Se hace de varios muebles y un estrado en la calle de Alfaros número 20: horas de venta de 12 á 3 de la tarde.

Pérdida. Desde el Gran Teatro á la calle del Horno del Cristo se estravió el domingo en la noche una pulsera de oro. Al que la presente en referida calle del Horno del Cristo número 2, se le gratificará y agradecerá.

Arrendamiento. Se hace del cortijo de Salinas, en el término de Aguilar, compuesto en totalidad de 212 fanegas de tierra, y una haza de 18 fanegas inmediata á dicho cortijo.

Se necesita un sustituto ó un cambio de situación. Para tratar de su ajuste y demás condiciones, Carrera del Puente número 17.

Gondola: se halla una de venta de muy bonita forma y casi nueva en la casa número 6 plazuela de Capuchinos.

Se vende por ausentarse su dueño una bonita Americana de cuatro asientos, unas guarniciones doradas en muy buen estado, y una guarnición de un caballo solo ó sea limonera, todo arreglado: calle puerta del Osario número 32, á cualquier hora puede verse.

Esteras de junco. Antonio Soriano ofrece á sus parroquianos y al público su establecimiento en la calle Carrera del Puente esquina á la de Zapatería Vieja, con un gran surtido de esteras blancas y de colores de primera y segunda clase desde 3 reales en adelante.

Relojeria Suiza. Plazuela de las Tendillas número 1. En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un variado y abundante surtido de relojes...

Interesante. En la calle de Morera número 15 se alquilan camas á precios económicos tanto para particular como para las casas de huéspedes.

Muy barato. Se venden todos los efectos de un Teatro, decoraciones, butacas, lunetas, alubrado etc. etc, todo nuevo y sin estrenar.

Arrendamientos de dehesas. Desde el día se arriendan las dehesas nombradas Mesas del Fiel ó de las Piedras...

Almoneda. Se hace de varios cuadros, sillones, rinconeras, orzas, macetas con flores, botellas de cristal...

Venta. Se hace de una magnífica sillería de caoba, en buen estado, compuesta de doce sillan y un sofá...

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Zamorano número 2 (en la Fuen-seca) acristalada y con cielos rasos.

Venta. Se hace de la casa calle Corral de Bataneros número 3 en la de Céspedes...